IEEEM-ACTA/10042014/08

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

En la Sala de Juntas del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 10 de abril de dos mil catorce, se reunieron en segunda convocatoria, a fin de realizar la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, el **Lic. José Gómez Téllez**, Suplente del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; los Vocales **Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez**, Representante de la Secretaría de Finanzas; **Profr. Noel Hernández Martínez**, Suplente por esta ocasión del Lic. Jorge A. Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación; **Prof. Isaías Aguilar Hernández**, Suplente del Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación; **Mtro. Héctor Atl Borja García**, Suplente del Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación; **Mtra. Grisell Adriana Enríquez Martínez**, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; **Ing. Elizabeth Díaz Juárez**, Suplente de la Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; a invitación del Presidente de este Órgano de Gobierno; **Lic. Ricardo Zepeda García**, Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; **C. Armando Muñoz Tapia** Suplente de la Lic. Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en esta entidad; **L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos**, Director de Control y Evaluación A-III y Comisario ante la Junta Directiva y el **Lic. Héctor Morales Corrales**, Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y Secretario Técnico. La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria;
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el órgano de gobierno:
   - 4.1. Para su aprobación, Designación del Maestro en Educación Héctor Atl Borja García como Suplente del Subsecretario de Planeación y Administración y Vocal de este órgano colegiado;
   - 4.2. Para su aprobación, Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2014;
   - 4.3. Para su aprobación, presentación de los Estados Financieros con cifras al 28 de febrero de 2014;
5. Asuntos en cartera:
   - 5.1. Seguimiento de acuerdos anteriores;
   - 5.2. Informe de actividades del 24 de enero al 10 de abril de 2014.
6. Asuntos Generales

6.1. Para su conocimiento, se informa que se iniciaron los trámites para la suscripción de acuerdos de coordinación con las áreas respectivas de la Secretaría de Finanzas para la contratación de servicios de combustibles, fotocopiado y de limpieza y vigilancia de inmuebles.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Lic. José Gómez Téllez, solicitó al Lic. Héctor Morales Corrales, que en su carácter de Secretario Técnico informara si había quórum suficiente. Se procedió a tomar lista de asistencia y se declara el inicio de la sesión.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente de la Junta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al *Orden del Día para su aprobación y desarrollo, con esta acción, el orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.*

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Lic. Héctor Morales Corrales, Secretario Técnico expuso que en virtud de que fue enviada con antelación a los Integrantes de esta Junta, se solicita la dispensa de su lectura.
El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente sometió la solicitud a consideración de los integrantes de la Junta, quienes la aprobaron concluyendo el acuerdo: *Se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 24 de enero de 2014, siendo aprobada.*

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

4.1 Para su aprobación, designación del Maestro en Educación Héctor Atl Borja García como suplente del Subsecretario de Planeación y Administración y Vocal de este órgano colegiado.

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente lo somete para la aprobación y formula el acuerdo: *La Junta Directiva aprueba la designación del Mtro. Héctor Atl Borja García como Suplente del Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración y vocal ante esta Junta Directiva.*

4.2 Para su aprobación, Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2014.

Con fundamento en el Artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y del Artículo 13 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, se presenta para la autorización de este Órgano de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones 2014.
Lo anterior a efecto de contar con los requerimientos de materiales y servicios que contribuyan al cumplimiento de las metas programadas para el Ejercicio Fiscal 2014. El Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México tiene contemplado realizar tres procedimientos adquisitivos para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, por un monto de $549,582 (Quinientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) y dos procedimientos adquisitivos para el Capítulo 3000 Servicios Generales, por un monto de $804,200.00 (Ochocientos cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.); dichos procedimientos se ajustarán a lo establecido en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como a lo estipulado en el Reglamento de la misma.

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente lo somete a la aprobación y formula el acuerdo: *La Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014 del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, correspondiendo a la Administración del Organismo el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su ejecución; asimismo, se precisa que los integrantes de la Junta Directiva, podrán realizar las revisiones específicas que estimen pertinentes al citado Programa.*

4.3 Para su aprobación, presentación de los Estados Financieros con cifras al 28 de febrero de 2014.

Con fundamento en el Artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se sometió a aprobación los estados financieros con cifras al 28 de febrero del 2014, mismos que con anterioridad fueron remitidos al Comisario, atendiendo a lo establecido en el artículo 19 fracción VIII del ordenamiento antes referido.

El L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Comisario ante la Junta Directiva, menciona que la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y su Reglamento prevén la presentación de estados financieros y la atribución de los Órganos de Gobierno de aprobarlos, por lo que corresponde a los integrantes emitir el acuerdo respectivo si así lo determinan, con independencia de la revisión específica que cada integrante de la Junta Directiva determine realizar a éstos, así como el seguimiento de los resultados respectivos ante la Administración del Organismo.

La Mtra. Grisell Adriana Enríquez Martínez, suplente del Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, comenta que si se deja en reserva la revisión de los Estados Financieros de igual forma tendría que dejarse en reserva la revisión del Programa Anual de Adquisiciones, considerando los cambios en la naturaleza jurídica del Instituto expuestos por la Presidencia.

La Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, representante de la Secretaría de Finanzas, comenta que las revisiones específicas deben estar en reserva para ambos casos: Estados Financieros y Programa Anual de Adquisiciones 2014.

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente lo somete a la aprobación y formula el acuerdo: *La Junta Directiva aprueba en lo general los Estados Financieros con cifras al 28 de febrero de 2014, con independencia de las revisiones específicas que los integrantes de la Junta Directiva determinen realizar a éstos, así como el seguimiento de los resultados ante la Administración del Organismo.*

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de Acuerdos Anteriores

El Lic. Héctor Morales Corrales, Secretario Técnico informó el seguimiento de los acuerdos anteriores:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
IEEEM/003/004/2013	*Los integrantes de la Junta Directiva autorizan llevar a cabo el Programa de Reconocimiento de Educación Básica "Ser Maestro" 2013.*	Se realizaron las gestiones del pago de los estímulos económicos para los 2900 beneficiados, por la cantidad de $ 20,000 pesos, a través de la Dirección General de Educación Básica. Del 7 al 11 de abril se realizan las visitas de observación a los 14 galardonados (el mejor de cada región) Se realizó la tercera reunión con el grupo integrado con el SMSEM y la DGEB. Se tiene previsto que la ceremonia Reconocimientos Ser Maestro 2013, se realice el 23 de mayo del presente año en la Sala Felipe Villanueva de la ciudad de Toluca.	En proceso
IEEEM/004/003/2013	*Los integrantes de la Junta Directiva instruyen a la Administración del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, iniciar las gestiones para llevar a cabo el Diplomado en Evaluación Educativa en el año 2014, a través de un Convenio de Colaboración con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México.*	Se concluyó la propuesta curricular del Diplomado el cual se somete a consideración del Instituto Ortega y Gasset.	En proceso
IEEEM/006/003/2013	*La Junta Directiva autoriza emitir por escrito al Secretario Técnico comentarios y observaciones del Reglamento Interior del Instituto en los próximos 10 días hábiles, para que se incorporen y se presente una versión más completa en la siguiente sesión.*	Se incorporaron los comentarios recibidos. El Reglamento se remitió a la Coordinación Jurídica y de Legislación.	En proceso
IEEEM/006/004/2013	*La Junta Directiva autoriza emitir por escrito sus comentarios y observaciones en los próximos 10 días hábiles, para que se incorporen y se presente una versión más completa del Plan Estratégico del Instituto en la siguiente sesión, y autoriza al*	Documento en revisión debido a la publicación de las leyes locales derivadas de la Reforma Educativa.	En proceso

	Secretario Técnico iniciar gestiones con base en la normatividad aplicable, para contratar consultores externos		
IEEEM/006/005/2013	*La Junta Directiva autoriza emitir por escrito sus comentarios y observaciones sobre los criterios de contexto, en los próximos 10 días hábiles, para que se incorporen y se presente una versión más completa en la siguiente sesión*	Documento en revisión debido a la publicación de las leyes locales derivadas de la Reforma Educativa.	En proceso
IEEEM/007/004/2014	*La Junta Directiva autoriza llevar a cabo los traspasos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2014, con el compromiso de que se informe a éste Órgano de Gobierno de los mismos, durante la sesión ordinaria inmediata posterior a la fecha de su realización.*	Se informa que durante el periodo enero - febrero se realizaron adecuaciones presupuestarias internas en el capítulo 1000, servicios personales, por un monto de 30,954.22 (Treinta mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 22/100 M.N.) y en el capítulo 3000, Servicios generales por un monto de 590.00. (Quinientos noventa pesos 00/100 M.N.)	En proceso
IEEEM/007/005/2014	*El Instituto elaborará una ruta crítica de las actividades programadas para el 2014, con la finalidad de identificar los límites que se tienen en los tiempos y requerimientos necesarios para la operación del mismo, que se presentará a los integrantes de la Junta en una sesión extraordinaria convocada por el Secretario Técnico; para que en su caso se apruebe el inicio de la gestión de recursos adicionales.*	Documento en revisión debido a la publicación de las leyes locales derivadas de la Reforma Educativa.	En proceso
IEEEM/007/006/2013	*La Junta Directiva autoriza continuar con los trámites necesarios para la creación de 12 plazas y la conversión de dos, con un costo anualizado de $4,410,760.32 (Cuatro millones cuatrocientos diez mil setecientos sesenta pesos 32/100 M.N.*	Se concluyeron los trámites para la liberación de plazas dictaminadas por innovación. En proceso de firma el Oficio por parte del C. Secretario de Educación, mediante el cual solicitará al C. Secretario de Finanzas se emita la autorización correspondiente.	En proceso
IEEEM/007/007/2013	*La Junta Directiva se da por enterada de la propuesta de candidatos para el Consejo Técnico, misma que se presentará para validación y en su caso, autorización del Titular de la Dependencia Coordinadora de Sector.*	Documento en revisión debido a la publicación de las leyes locales derivadas de la Reforma Educativa.	En proceso

Acuerdos anteriores concluidos:

CÓDIGO DE ACUERDOS	*ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN*
IEEEM/007/001/2014	*El orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.*
IEEEM/007/002/2014	*Se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2013, siendo aprobada.*
IEEEM/007/003/2014	*La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.*

CÓDIGO DE ACUERDOS	*ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN*
IEEEM/007/008/2013	*Con fundamento en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, 9 fracción X del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, los Integrantes de la Junta Directiva aprobaron el informe de Anual de Actividades 2013, el cual forma parte de la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión ordinaria.*

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente lo somete a la aprobación y formula el acuerdo: *Los Integrantes acordaron que todos los acuerdos anteriormente mencionados: IEEEM/003/004/2013, IEEEM/004/003/2013, IEEEM/006/003/2013, IEEEM/006/004/2013, IEEEM/006/005/2013, IEEEM/007/004/2014, IEEEM/007/005/2014, IEEEM/007/006/2014 y IEEEM/007/007/2014 se les dará seguimiento hasta su total conclusión.*

Dando por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.2 Informe de actividades del 24 de enero al 10 de abril de 2014

El Informe de actividades está incluido en la carpeta enviada a todos los integrantes de la Junta Directiva.

Adicionalmente el Lic. Gómez Téllez instruyó para que el Secretario Técnico envíe notas informativas precisas sobre indicadores y las áreas estatales de evaluación en el marco de la reforma educativa.

El Lic. José Gómez Téllez, suplente del Presidente lo somete a consideración de los Consejeros y se formula el acuerdo: Los Integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados del informe de actividades del 24 de enero al 10 de abril de 2014

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 Para su conocimiento, se informa que se iniciaron los trámites para la suscripción de acuerdos de coordinación con las áreas respectivas de la Secretaría de Finanzas para la contratación de servicios de combustibles, fotocopiado, de limpieza y vigilancia de inmuebles.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y Artículos 9 fracción VII y 13 fracciones VII y XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se Modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, se informó que se iniciaron los trámites para la suscripción de acuerdos de coordinación con las áreas respectivas de la Secretaria de Finanzas, para la contratación de los servicios de combustibles, lubricantes y aditivos; limpieza, vigilancia de inmuebles y fotocopiado.

Lo anterior atendiendo a lo establecido en el Artículo 79 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en el Artículo 140 de su

reglamento, y los numerales 061 y 086 del Acuerdo por el que se establecen las políticas, bases y lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

La Junta Directiva se dio por enterada no presentando objeción alguna.

Derivado de esta sesión, se formularon los siguientes acuerdos:

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDOS DE LA OCTAVA SESIÓN
IEEEM/008/001/2014	*El orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.*
IEEEM/008/002/2014	*Se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 24 de enero de 2014, siendo aprobada.*
IEEEM/008/003/2014	*La Junta Directiva aprueba la designación del Mtro. Héctor Atl Borja García como Suplente del Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración y vocal ante esta Junta Directiva*
IEEEM/008/004/2014	*La Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014 del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, correspondiendo a la Administración del Organismo el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su ejecución; asimismo, se precisa que los integrantes de la Junta Directiva, podrán realizar las revisiones específicas que estimen pertinentes al citado Programa.*
IEEEM/008/005/2014	*La Junta Directiva aprueba en lo general los Estados Financieros con cifras al 28 de febrero de 2014, con independencia de las revisiones específicas que los integrantes de la Junta Directiva determinen realizar a éstos, así como el seguimiento de los resultados ante la Administración del Organismo.*
IEEEM/008/006/2014	*Los Integrantes acordaron que todos los acuerdos anteriormente mencionados: IEEEM/003/004/2013, IEEEM/004/003/2013, IEEEM/006/003/2013, IEEEM/006/004/2013, IEEEM/006/005/2013, IEEEM/007/004/2014, IEEEM/007/005/2014, IEEEM/007/006/2014 y IEEEM/007/007/2014 se les dará seguimiento hasta su total conclusión.*

Finalmente el Lic. José Gómez Téllez, agradeció a nombre del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación la participación de todos los asistentes, así como su apoyo para que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México continúe avanzando.

Dando por concluida la sesión, siendo las 12:48 p.m. del día 10 de abril de 2014, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente

Lic. José Gómez Téllez
Director de Programación y Evaluación,
en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva.

Vocales

Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez

Representante de la Secretaría de Finanzas,
Vocal.

Mtro. Héctor Atl Borja García
En su carácter de Suplente del Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, Vocal.

Profr. Noel Hernández Martínez
En su carácter de Suplente, por esta ocasión, del Lic. Jorge Alejandro Neyra González Subsecretario de Educación Básica y Normal, Vocal.

Mtra, Grisell Adriana Enríquez Martínez
Directora de Carrera Magisterial en su carácter de Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Vocal.

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/10042014/08 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Invitados

Ing. Elizabeth Díaz Juárez,
Suplente de la Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

C. Armando Muñoz Tapia
Suplente de la Lic. Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, a invitación del Presidente de la Junta Directiva

Lic. Ricardo Zepeda García
Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo, a Invitación del Presidente.

Comisario

L.C. Jesús Santiago Liévanos
Representante de la Secretaría de la Contraloría

Secretario Técnico

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/10042014/08 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.